

ENTIDAD	NÚM. SOLICITUD	NÚM. DE EXPEDIENTE
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. DE LA COMARCA DE LA JANDA	2142	SC/EP/00002/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. DE LA COSTA TROPICAL	2053	SC/EP/00154/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. DEL BAJO GUADALQUIVIR	1955	SC/EP/00056/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. DEL BAJO GUADALQUIVIR	1919	SC/EP/00057/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. LOS PEDROCHES	1976	SC/EP/00109/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. SIERRA DE CADIZ	1911	SC/EP/00120/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. SIERRA OCCIDENTAL	2114	SC/EP/00117/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. SIERRA SUR	2057	SC/EP/00040/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC. VALLE DEL GUADIATO	1970	SC/EP/00131/2007
MANCOMUNIDAD DE MUNIC VEGA DEL GUADALQUIVIR"	2032	SC/EP/00068/2007
MANCOMUNIDAD DEL GUADAJEZ Y CAMPIÑA ESTE	1994	SC/EP/00075/2007
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL R.S.U. SIERRA MINERA	2074	SC/EP/00067/2007
MANCOMUNIDAD RIBERA DE HUELVA	1904	SC/EP/00004/2007
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	1967	SC/EP/00039/2007
O.A.L. CENTRO MUNIC. FORMACION INTEGRAL. AYTO.CARMONA	2015	SC/EP/00062/2007
OAL DE FORMACION Y PROMOCION DE EMPLEO	1964	SC/EP/00127/2007
O.A.L. DE PROMOCION ECON Y EMPLEO AYTO. ALBOLOTE	2025	SC/EP/00148/2007
OAL DE UBEDA	1974	SC/EP/00065/2007
OAL PROMOCION ECON Y EMPLEO HUERTOR TAJAR	2178	SC/EP/00152/2007
PATRONATO MPAL. FOMENTO, PROMOC. Y DESAR. BAILEN	2157	SC/EP/00047/2007
PORZUNA 21 O.A.L. DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJAR	1935	SC/EP/00044/2007
RADIO ECCA FUNDACION CANARIA	2206	SC/EP/00135/2007
RED ARAÑA-TEJIDO DE ENTIDADES POR EL EMPLEO-	2082	SC/EP/00122/2007
UNIVERSIDAD DE MALAGA	2095	SC/EP/00119/2007
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1907	SC/EP/00121/2007

Expedientes completos de documentación que se admiten a trámite:

ENTIDAD	NÚM. SOL.	NÚM. PAGE
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA	1906	SC/EP/00037/2007
AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS	1883	SC/EP/00048/2007
AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	1895	SC/EP/00084/2007
AYUNTAMIENTO DE COIN	2199	SC/EP/00074/2007
AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON	2151	SC/EP/00006/2007
AYUNTAMIENTO DE GINES	2029	SC/EP/00123/2007
AYUNTAMIENTO DE LINARES	1908	SC/EP/00066/2007
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	2076	SC/EP/00153/2007
AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	2097	SC/EP/00022/2007
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAPO	1926	SC/EP/00108/2007
CONSORCIO ESCUELA FORMACION ARTESANOS DE GELVES	2103	SC/EP/00094/2007
FUNDACION ANDALUZA FONDO FORMACION Y EMPLEO	2185	SC/EP/00035/2007
UNIVERSIDAD DE CADIZ	2144	SC/EP/00016/2007
UNIVERSIDAD DE GRANADA	1882	SC/EP/00155/2007
UNIVERSIDAD DE HUELVA	2038	SC/EP/00023/2007

La subsanación de la falta y/o los documentos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA,

con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 17 de abril de 2007.- El Director General, Antonio Toro Barba.

*ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes de Ayudas al Autoempleo, Orden de 6 de mayo de 2005 y Orden de 25 de julio de 2006, de desarrollo del Decreto 141/2002, de 7 de mayo.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/AAI/00472/2006.

Titular: Estefanía A. Garrido López.

Domicilio: C/ Jerónimo Berbel, núm. 7.

Localidad: 04006, Almería.

Acto notificado: Resolución de Desist./No Aport. Doc.

Almería, 17 de abril de 2007.- El Director, Clemente García Valera.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2007 de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitudes que han sido archivadas en la convocatoria de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad Urbanismo Comercial correspondiente al ejercicio 2007.*

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 1 (URB) Urbanismo Comercial (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), esta Delegación Provincial,

### R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 18 de abril de 2007 de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda el archivo de las solicitudes presentadas fuera de plazo y las que no han presentado la documentación requerida.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación, sita en Plaza de la Constitución 13, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 18 de abril de 2007.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo (Bactrocera oleae Gmel.), en el año 2006 que se citan en el Anexo.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en 2006, a los Tratamientos Colectivos contra la mosca del olivo (Bactrocera oleae Gmel.), que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la normativa que se cita.

Jaén, 20 de febrero de 2007.- El Delegado, José Castro Zafra.

### A N E X O

#### Programas

- Orden de 8 de junio de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo (Bactrocera oleae Gmel.).

#### Créditos Presupuestarios

Aplicaciones Pptarias: 0.1.16.00.18.23.772.23.71B.0  
0.1.16.00.01.23.772.00.71B.3  
0.1.16.00.18.23.782.23.71B.0  
0.1.16.00.01.23.782.00.71B.4

#### Finalidad

Prevención, control y lucha contra la plaga mosca del olivo (Bactrocera oleae Gmel.).

ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF/CIF	IMPORTE €
S.C.A. LA BÉTICA ACEITERA	F 23004971	34.802,33
S.C.A. SAN ISIDRO	F 23005085	7.227,00
S.C.A. NTR. PADRE JESÚS DEL LLANO	F 23005101	3.079,44
S.C.A. SAN JOSÉ	F 23005119	21.895,79
S.C.A. EL ALCÁZAR	F 23005564	8.253,56
S.C.A. VIRGEN DE LA CAPILLA	F 23005598	4.243,13
S.C.A. CRISTO VERA CRUZ	F 23005416	1.849,17
S.C.A. NTRA.SRA. DE LA MISERICORDIA	F 23005671	3.634,36
S.C.A. VIRGEN DE ZOCUECA	F 23005697	894,10
S.C.A.DEL CAMPO SAN BLAS	F 23005796	3.832,03
S.C.A. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	F 23006463	14.556,66
S.C.A. SAN ISIDRO	F 23009046	20.332,72
S.C.A. NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN	F 23009269	24.586,30
S.C.A.ORUJERA UBETENSE	F 23058233	17.861,59
S.C.A. TORREDONJIMENO	F 23059371	8.103,21
S.C.A. 2.º GRADO ENTRE RIOS	F 23061120	4.024,13
S.C.A. 2.º GRADO OLEOCAMPO	F 23338270	15.179,44
ATRIA CONDADO I	G 23352388	11.419,89
ATRIA JABALQUINTO II	G 23377880	1.973,17
ATRIA OLIVAR CASTILLO LA MOTA	G 23398720	21.905,24
ATRIA RUS	G 23442890	3.022,37
ATRIA ARTILLERIA	G 23489024	2.459,27
ATRIA SAN ESTEBAN	G 23420888	6.191,94
S.C.A. ACEITES SAN BENITO	F 23005283	3.786,78
S.C.A. SAN ISIDRO	F 23007164	2.433,38

ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF/CIF	IMPORTE €
ATRIA MARTOS	G 23331523	32.015,34
ATRIA OBULCO	G 23487465	3.441,68
S.C.A. CRISTO DE LA SALUD	F 23006422	8.949,46
S.C.A. AGRÍCOLA DE BAILÉN	F 23005002	837,13
ASOC. DEL OLIVAR DE SIERRA MÁGINA	G 23566805	186.920,86

*ANUNCIO de 16 de abril de 2007, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 16 de abril de 2007.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

### A N E X O

1. Interesado: Agraria Casablanca, C.B. CIF: E14540694. Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006. Expte. 3341522.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006: Incumplimiento 1. No dispone de concesión de agua para riego.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Interesado: Consuelo Macho Rueda. NIF: 75414213L. Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006. Expte. 8821498.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006: Incumplimiento 1. No dispone de concesión de agua para riego.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Interesado: José Manuel Sánchez Ponce. NIF: 31286160L. Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006. Expte. 2205386.